

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: 4 de Octubre de 2017
Lugar: Auditorio Jardín Botánico José Celestino Mutis
Horario: 4:00 pm a 6:30

1. Objetivo

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su función de evaluación y seguimiento consagradas en la Ley 87 de 1993 y de los parámetros establecidos en la Guía del DAFP para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública, presenta a la ciudadanía en general y partes interesadas el acta de evaluación del proceso y del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Jardín Botánico José Celestino Mutis, que se denominó “Hojeando al Jardín” en el que se presentó información de la gestión para el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2017.

Con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación, el Grupo de Comunicaciones y en coordinación con la Secretaria General y la Dirección de la entidad, se planearon las estrategias para preparar y revisar la información a presentar, la convocatoria a la ciudadanía, la logística y demás aspectos relevantes con el fin de realizar la audiencia pública de Rendición de Cuentas presentando la información relativa a la gestión adelantada por la entidad en el periodo comprendido entre enero a septiembre 2017. Entre las actividades previstas se desarrollaron las siguientes:

2. Alistamiento

Para llevar a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas “Hojeando al Jardín” se conformó un comité integrado por la Secretaria General y de Control Disciplinario, la asistente de Dirección, la coordinación de comunicaciones, y la Oficina Asesora de Planeación, quienes dieron lineamientos a las áreas para preparar la información en forma clara sencilla y concisa, también, el grupo de comunicaciones presentó una propuesta tanto gráfica como temática en la que se planteó realizar un ejercicio de rendición de cuentas, utilizando herramientas tecnológicas, en la que además de la audiencia pública presencial, se tomaron en cuenta entornos digitales, piezas gráficas, videos y redes sociales para promover diálogo permanente con la ciudadanía.

Se definieron mecanismos de la convocatoria para la audiencia entre los que tenemos invitación a través de la página web de la entidad, mensajes a través de las diferentes redes sociales, correos electrónicos e invitaciones personalizadas.

Además se preparó de forma cuidadosa la elaboración de video con el contenido de la oferta institucional que se presentó en la audiencia.

3. Identificación de Interlocutores

En el marco del modelo estándar de Control Interno y su componente transversal de Información y Comunicaciones se tomó como referente la identificación de los grupos de interés que presenta el plan de comunicaciones de la entidad y para realizar la recolección de información se tomaron como insumo base los Temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas señalados en el Manual único de rendición de cuentas, elaborado por Presidencia de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Se generaron con la ciudadanía otros espacios de interlocución a través de redes sociales con las piezas y publicaciones, además de la audiencia pública. Sin embargo, cabe aclarar que el ejercicio no termino con la audiencia pública, sino que además se proyecta publicar cinco videos, en los cuales cada área rinde cuentas, responde las preguntas de la ciudadanía. Actualmente se encuentra publicado el primer video (<https://www.youtube.com/watch?v=0WUHVq8c3dQ>), presentado en la audiencia, y semanalmente se publicarán los siguientes; uno por cada proyecto de inversión.

4. Divulgación

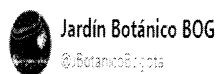
Además de los medios de convocatoria para la audiencia entre los que tenemos invitación a través de la página web de la entidad, mensajes a través de las diferentes redes sociales, correos electrónicos e invitaciones personalizadas, se definió utilizar otros medios digitales de información y de esta manera, se hizo uso de:

1. Piezas gráficas estáticas: son imágenes no animadas que se usaron para:
 - Informar que se está realizando la Rendición de cuentas.
 - Invitación a realizar preguntas sobre cada uno de los temas sobre los que se está rindiendo cuentas.
 - Invitación a ver cada uno de los videos de los temas sobre los que se está rindiendo cuentas.
 - Invitación a evaluar cada uno de los videos de los temas sobre los que se está rindiendo cuentas.
 - Invitación a evaluar el ejercicio completo de Rendición de cuentas.
2. Piezas audiovisuales: se realizaron videos para que la ciudadanía tenga conocimiento de cada uno de los temas sobre los que se está rindiendo cuentas.

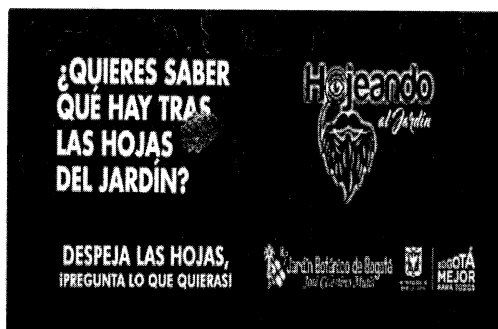
3. Actividades de Divulgación

Dentro de las actividades de divulgación que se realizaron con miras a la rendición de cuentas y siguiendo los lineamientos estipulados en la guía, la Oficina de Control Interno, evidencio las siguientes:

- a. La Oficina de Control Interno, evidencio que se publicó el documento de Rendición de cuentas en formato PDF en el sitio web institucional.
Lapso: 15 días antes de la publicación del primer video.
- b. A través de piezas gráficas publicadas en redes sociales y el sitio web institucional, se presentó el documento mencionado en el punto 1 a la ciudadanía, para que lo revisaran y para que a través de las redes sociales y los demás medios disponibles, hicieran sus preguntas, de igual manera, se les invitó a usar la etiqueta #HojeandoElJardín, para poder hacer un seguimiento a las preguntas.
Tiempo: 15 días antes de la publicación del primer video.
- c. Se publicaron en Facebook y Twitter del Jardín Botánico de Bogotá piezas gráficas con el fin de crear expectativa sobre el primer video que se publicó posteriormente.



¿Presupuesto? ¿Cumplimiento de metas?
¿Gestión?
Queremos que participes #HojeandoAlJardín.
Revisa el informe. ow.ly/PtDA30f55xW



A un día de descubrir qué hay tras las
hojas del Jardín.
Participa #HojeandoAlJardín, acompáñanos
mañana miércoles bit.ly/2x3UNkb



- d. Se elaboraron videos relacionados con los diferentes temas a tratar en la rendición de cuentas, estos videos se publicaron en la cuenta de YouTube del Jardín Botánico de Bogotá, previa invitación a ver los videos mediante piezas gráficas en redes sociales y a su posterior evaluación.

- e. Además de lo anterior, la audiencia de rendición de cuentas, fue convocada a través de invitaciones directas e invitaciones abiertas a la ciudadanía. Para las invitaciones directas se creó un formulario, que fue enviado a las diferentes áreas, en el que los directivos de las diferentes dependencias diligenciaron los datos de contacto de sus invitados, a quienes posteriormente se les envió un correo electrónico formalizando la invitación. (Dicho formulario puede ser consultado en el link :<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZsl6ABzsA7GLjFNSOzoHnqyqyI5rFTGG52A6q32ZWaCl4Q/viewform>, se enviaron 289 invitaciones directas a través de este mecanismo).

Adicionalmente se enviaron invitaciones a Gabinete Distrital, Concejo y bases de datos de grupos de interés del sector Ambiente. En total se enviaron 2.136 invitaciones.

5. Organización Logística

La OCI corrobora que la organización del evento en sus aspectos de logística se llevó a cabo teniendo en cuenta el lugar, la fecha, la duración de las intervenciones, disponibilidad de refrigerio para los participantes, que figuran en los aspectos descritos en la guía.

6. Desarrollo de la Audiencia Pública vigencia enero a septiembre 2017

La OCI estuvo presente durante la Audiencia Pública, en la que el orden del día que se desarrollo fue el siguiente:

- Ingreso de Asistentes.
- Saludo de bienvenida y presentación del evento.
- Presentación de los directivos del Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Himno de la ciudad de Bogotá.
- Presentación de la dinámica que se desarrollara durante la Audiencia de Rendición de Cuentas denominada "Hojeando al Jardín", e invitación a los asistentes para que escriban sus preguntas en una hoja de papel,
- Video Institucional
- Intervención de la Directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis, la Dra. Viviana Barberena Nisimblat.
- Presentación de los informes de gestión por parte de las áreas misionales y la oficina Asesora de Planeación. Vigencia: enero a septiembre de 2017.
- Sesión de preguntas
- Cierre

En cumplimiento del programa a las 4:00 pm, se permitió el ingreso a los asistentes a la Audiencia, posteriormente, y con un saludo de bienvenida por parte de la presentadora se continuó con el orden del día.



Fuente: Coordinación de Comunicaciones JBB

Se realizó la presentación de los integrantes del comité directivo, así mismo se indicó a los asistentes que las preguntas se podían hacer al final de las presentaciones de la siguiente manera:

- Escribirlas en la hoja que se entregó al público
- Formularlas a través de las redes sociales Facebook, twitter, Instagram.

7. Temas desarrollados durante la Audiencia Pública:

- a). La Directora del JBB hizo una contextualización del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y la manera como se ubica la gestión que corresponde adelantar al JBB dentro del mismo, exponiendo ante la audiencia que el Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis, es un Establecimiento Público, con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, que hace parte del sector ambiente cuya cabeza es la Secretaria Distrital de Ambiente, en este sentido, en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para todos 2016-2020” en el Eje Transversal 3-Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética, se contemplan los temas ambientales y aquí se ubican los proyectos que desarrolla el JBB JCM. Igualmente la Dra. Barberena partiendo de la misión que desarrolla el JBB y desglosando las actividades que adelantan las tres áreas misionales expuso el tema que hace el JBB, en investigación, infraestructura verde, y educación ambiental y cuál es el presupuesto asignado para cumplir con esta misión.
- b). Presupuesto y Ejecución presupuestal y física: la Dra. Barberena manifestó que el presupuesto asignado a la entidad para la vigencia 2017 fue de COL\$ 34.915'761.436 de los cuales al 15 de septiembre de 2017 la ejecución alcanzó el 68%.

- c). Proyectos de Inversión: Acto seguido se realizó por parte de los subdirectores, una presentación de los logros alcanzados, la ejecución física y presupuestal para cada uno de los proyectos de Inversión que desarrolla la entidad en el marco del Plan de Desarrollo, los proyectos son:
- 1121 - INVESTIGACIÓN para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C. y la región.
 - 1119 - Planificación y gestión del paisaje en la MALLA VERDE URBANA para mejorar la calidad ambiental del Distrito.
 - 1124 - EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN en una Bogotá para todos.
 - 1139 - COMUNICACIÓN para promover la cultura ambiental desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis.
 - 315 - FORTALECIMIENTO institucional por un Jardín Botánico mejor para todos.
- En relación con el proyecto de Inversión 1121 INVESTIGACIÓN para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C. y la región al que le fue asignado para el año 2017 un presupuesto total de \$ 5.308'000.000 al 15 de septiembre de 2017 se han ejecutado \$4.107'003.207 lo que corresponde a un 77%, la ejecución por meta se desglosa de la siguiente manera:

INVESTIGACIÓN		
PROYECTO DE INVERSIÓN 1121.	Caracterizar y valorar ecológicamente 2 áreas prioritarias de las EEP de la ciudad región.	\$416.881.500
	Diseñar e implementar 2 modelos de restauración ecológica en áreas de la EEP de la ciudad región.	\$496.313.800
	Realizar el manejo adaptativo de 2 áreas con procesos de investigación en restauración ecológica.	\$721.583.299
	Desarrollar 4 investigaciones en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad.	\$302.277.000
	Promover la investigación mediante 3 convocatorias para la asignación estímulos a la investigación en ecosistemas alto andinos.	\$95.844.000
	Divulgar el conocimiento generado en 10 eventos de socialización promoviendo la información relativa a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	\$49.322.200

Hojeando	
PROYECTO DE INVERSIÓN 1121.	Investigar la flora de Bogotá D.C. en 2 territorios, como estrategia de conservación y adaptación frente al cambio climático. \$191.955.000
	Enriquecer con 8.410 individuos la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá para la conservación y disfrute de la ciudadanía. \$508.241.000
	Realizar 6.000 accesiones a las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá. \$308.441.691
	Publicar 15 resultados de investigación de la Subdirección Científica. \$28.812.000
	Caracterizar integralmente 15 especies estratégicas para la adaptación al cambio climático, conservación, restauración, uso e incorporación en coberturas urbanas. \$501.691.482
	Establecer 8 protocolos de propagación de especies estratégicas para la conservación, restauración e incorporación en coberturas urbanas. \$485.640.235
PRESUPUESTO EJECUTADO 77% 4.107'003.207	

Fuente: Oficina de Comunicaciones-Subdirección Científica.

- Respecto al Proyecto de Inversión 1119 - Planificación y gestión del paisaje en la MALLA VERDE URBANA para mejorar la calidad ambiental del Distrito, con un presupuesto total asignado para el año 2017 de \$12.034'561.736 al 15 de septiembre de 2017 se había ejecutado \$8.453'582.305 correspondientes a un 70%, donde la ejecución por meta se desglosa así:

Hojeando	
PROYECTO DE INVERSIÓN 1119.	MALLA VERDE URBANA Espacio público de uso público
	Realizar la reposición de 2.000 árboles. \$50.780.000
	Plantar 16.000 árboles. \$676.486.332
	Realizar el manejo integral de 1.000 árboles adultos. \$264.663.000
	Realizar la plantación de 2.000 árboles en espacio privado. \$36.800.000
	Realizar el manejo silvicultural de 4.000 árboles adultos que generan riesgo en el espacio público. \$2.273.870.166
	Realizar manejo fitosanitario a 20.000 árboles adultos. \$482.440.901
	Garantizar la sostenibilidad de 313.964 árboles jóvenes. \$1.738.377.798
Actualizar el 100% del ejecutado por el Jardín Botánico en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá-SIGAU. \$221.325.000	


Hojeando	
PROYECTO DE INVERSIÓN 1119.	Producir 25.000 individuos vegetales. \$197.680.888
	Plantar y/o recuperar 10.500 m2 de jardines urbanos en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico y que brinden mayores servicios ecosistémicos. \$980.536.856
	Mantener 103.142 m2 de jardines. \$578.382.433
	Mantener el 100% de las Colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá. \$316.649.929
	Programar e implementar el 100% del plan de aprovechamiento de residuos vegetales generados en las actividades desarrolladas por el Jardín Botánico. \$65.533.000
	Orientar técnicamente y/o capacitar a 3.000 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral. \$330.800.000
Realiza la siembra de 5.000 plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia Bogotá Florece en Casa. \$99.255.000	
PRESUPUESTO EJECUTADO 70% \$8.453'582.305	

Fuente: Oficina de Comunicaciones-Subdirección Técnica Operativa

Desde la Subdirección Educativa se gestionan los proyectos de Inversión 1124 y 1139. En cuanto al Proyecto de Inversión 1124 Educación y Participación en una Bogotá para todos al que para el año 2017 se le asignó un presupuesto total de \$2.549'623.000 al 15 de septiembre de 2017 se habían ejecutado \$2.227'288.439 correspondientes al 87%


Para el proyecto de Inversión 1139 COMUNICACIÓN para promover la cultura ambiental desde el Jardín Botánico, se asignó para el año 2017 un presupuesto total de \$950.377.000 de los cuales al 15 de septiembre se habían ejecutado \$787.007.973 lo que corresponde al 83%.

Para el Proyecto de Inversión 1124 Educación y Participación en una Bogotá para todos la ejecución por meta se desglosa de la siguiente manera:

 Hojeardo EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
PROYECTO DE INVERSIÓN 1124.	Involucrar 14.100 personas en los procesos de educación ambiental y participación ciudadana	\$731.132.269
	Vincular 945 estudiantes a los programas de servicios social ambiental y prácticas universitarias del JBB	\$114.325.334
	Atender 89.876 personas en los procesos de interpretación ambiental	\$539.003.134
	Promover la participación de 1.000 niños, niñas y adolescentes en procesos de educación ambiental a través de la implementación del centro de interés	\$270.970.668
	Incluir 22.000 personas en una estrategia de gestión social articulada	\$299.754.067
	Orientar 226.490 personas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal	\$272.102.867
PRESUPUESTO EJECUTADO		87%
		\$2.227'288.439

Fuente: Oficina de Comunicaciones- Subdirección Educativa

Por último, para el Proyecto de Inversión 315 Fortalecimiento Institucional por un Jardín Botánico mejor para todos se asignó un presupuesto total de \$6.987'672.000 de los cuales con corte a 15 de septiembre se habían ejecutado \$3.433'384.370 correspondientes al 49%, para este se desglosan las metas de la siguiente manera:

 Hojeardo FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
PROYECTO DE INVERSIÓN 315.	Implementar el 100% del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	\$773'932.633
	Apoyo a la gestión.	\$1.567'033.103
	Desarrollar ocho (8) obras de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.	\$1.092'418.634
PRESUPUESTO EJECUTADO		49%
		\$3.433'384.370

Fuente: Oficina de Comunicaciones- Oficina Asesora de Planeación

El reporte que contiene la información expuesta durante la audiencia se publicó en la página web en el siguiente link:
http://www.jbb.gov.co/documentos/control_interno/2017/septiembre/informe_rendicion_de_cuentas_II_SEM_2017.pdf

8. Total participantes en la audiencia.

De acuerdo a los listados de asistencia que se diligenciaron durante la audiencia la misma conto con la presencia 101 participantes, de los cuales 18 pertenecen a otras entidades que tienen interés en la labor que realiza el JBB.

9. Participación Ciudadana durante la Audiencia. Preguntas y Respuestas

Al inicio de la Audiencia se entregó a los participantes una hoja de papel para que escribieran las preguntas que consideraran pertinentes correspondientes a las inquietudes que se presentaran luego de la exposición de los diferentes temas explicados, así mismo se mantuvo la actividad en las redes sociales y se invitó a los ciudadanos que se encontraban conectados a presentar sus inquietudes

La mayor parte de las preguntas fueron realizadas en la audiencia por parte de los asistentes quienes las escribieron en las hojas que les fueron entregadas. En su mayoría fueron contestadas por los directivos directamente en la audiencia.

Para una mayor ilustración se anexa el documento que contiene el respectivo listado de preguntas y respuestas que, una vez revisadas y aprobadas por el comité, se publicarán en la página web.

10. Evaluación de la Audiencia

La Oficina de Control Interno evidencia que la Audiencia Pública se desarrolló en la fecha propuesta cumpliendo con los parámetros de: planeación institucional, convocatoria a los grupos de interés a través de diferentes medios como página web, correo electrónico, invitaciones personales por carta, redes sociales Facebook, twitter e Instagram. Durante la Audiencia se desarrollaron los temas que se indican en el manual de rendición de cuentas del DAFP en la sección “Temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales rendir cuentas” y en el marco de la normatividad aplicable.

11. Conclusiones

Una vez concluida la Audiencia Pública y en consonancia con lo dispuesto por las normas legales vigentes sobre la materia, se puede concluir que:

1. El JBB llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales vigentes sobre la materia.
2. La planeación de la audiencia se desarrolló bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) estipulados en el manual de rendición de cuentas, así mismo se observa que en la planeación del ejercicio se realizó un trabajo de equipo en el que participaron como líderes la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación, la coordinación de Comunicaciones, y la Secretaría General.
3. Se destaca en la realización de este ejercicio el uso de las redes sociales (Facebook, twitter, Instagram) y otros medios audiovisuales con el fin de promover y ampliar la participación de grupos de interés y ciudadanía a nivel distrital de manera que cualquier persona pudiera acceder vía web a la Audiencia, y tuviera la posibilidad de plantear las inquietudes a las que hubiera lugar.
4. La Audiencia le permitió conocer a los asistentes y demás participantes que se conectaron a través de redes sociales la misión que desarrolla y los productos que entrega a la ciudad de Bogotá el Jardín Botánico José Celestino Mutis.
5. La Oficina de Control Interno observa que no obstante el uso de diferentes mecanismos de convocatoria aún se mantiene una baja participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales.

12. Recomendaciones

1. Aprovechar los diferentes eventos que celebra el JBB y a los que asiste un número importante de ciudadanos para realizar ejercicios de Rendición de Cuentas a grupos de interés focalizados, ejemplo comunidad educativa, científica etc.
2. Utilizar un formato para registrar las preguntas formuladas por los ciudadanos en los que se registren sus datos de manera que se pueda hacer seguimiento
3. Realizar la medición del grado de satisfacción de los asistentes y demás participantes (redes sociales) con el ejercicio de Rendición de Cuentas.



4. Incentivar que se dé un verdadero dialogo de doble vía en donde además se concientice y se comprometa al ciudadano con la protección del ambiente y el trabajo participativo para el cumplimiento de la misión de la entidad.
5. Integrar en los ejercicio de Rendición de cuentas a los ciudadanos como responsables y coparticipes del cuidado de la naturaleza y los recursos que para ello se destinan del presupuesto de la ciudad.
6. Fortalecer la participación de los niños niñas y adolescentes en los ejercicios de Rendición de cuentas mediante mecanismos que incentiven esta participación con miras a construir ciudadanos responsables por el ambiente en la ciudad y que se apropien de sus derechos y responsabilidades frente al uso de los recursos tanto naturales como presupuestales.

Atentamente,



GLORIA ESPERANZA ACEVEDO
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyecto: Esmeralda Herrera Velosa- Ingeniera Contratista. Oficina Control Interno

